

## **INFORME DE GERENCIA**

Guayaquil, 22 de Febrero del 2016

Señores.  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
INMOBILIARIA ROBCUA S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "ROBCUA S.A." de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No. 90 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2015 al 31 de diciembre 2015 con el siguiente contenido:

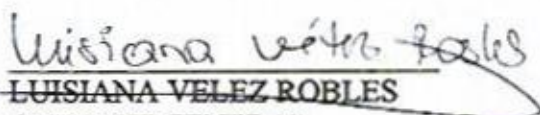
a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de Cuentas.

b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c.- Finalmente recomiendo y solicito a la Junta General de Accionistas que para el próximo ejercicio reactivar la compañía para que la Superintendencia de Compañías no proceda a su disolución y liquidación.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
**LUISIANA VELEZ ROBLES**  
GERENTE GENERAL